

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 8 de enero de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.757.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

¡CARIDAD CRISTIANA!

Esta sola frase debiera bastar para dar contestación cumplida a las líneas en que *El Correo de Zamora* trata de hacer la apología del ilustre hombre público que acaba de bajar a la tumba; pero bien contra nuestra voluntad, porque nunca creímos vernos obligados tan pronto a tener que combatir las demasías de los ultramontanos, hemos de salir, no a defender, sino a vindicar la memoria del que, sin adulación, constituye en el general sentir el baluarte de la libertad española, la encarnación más pura de la hidalguía y la caballerosidad castellanas.

Duélenos que sea a un periódico local a quien hayamos de dirigir nuestras censuras, por su falta de respeto y consideración al cadáver, caliente aún, del señor Sagasta, cuyas condiciones de honrado hombre de gobierno son universalmente reconocidas.

Entendemos que la pasión política ha tenido y debiera tener en todo tiempo, su limitación allí donde la parca fiera comienza a ejercer sus funciones. Por desgracia para el citado colega no ha sido así en esta ocasión, y, aunque lo lamentamos, habremos de combatir su conducta, no empleando las armas que él indiscretamente esgrime, sino con razonamientos con que se demuestre su malevolencia y falta de caridad.

Ni el señor Sagasta—y esto no lo decimos nosotros, sino la Prensa en pleno—ha sido autor de horrores, socialmente considerado, ni puede serle atribuida la degradación que el colega le aplica.

De lo último, con más razón podríamos hacer responsables a las honradas masas, como pomposamente se califican los amigos de *El Correo*; y en cuanto a la comisión de horrores, bastará recordar los que como abominables crímenes ocurrieron en Olot, Estella, Chivá y Bechí.

No olvide el colega las hazañas del tristemente célebre cura de Santa Cruz, ni las del cabecilla Rosas Samaniego, y con su recuerdo, evite arrojar piedras al tejado del vecino, por si el suyo estuviera construido de vidrio, que es lo más probable.

Terminaremos, para no conceder excesiva importancia a las manifestaciones de *El Correo*, con las siguientes frases de nuestro estimado colega *Diario Universal*: «Cuando el rumor de sus contiendas se acalle, podrá oírse la voz de la justicia al estudiarle. Aún caliente su cadáver, sería impío».

EL ENTIERRO DEL

SR. SAGASTA

En el Congreso

A las diez y media de la noche se cerraron las puertas de la rotunda del Congreso, cuando aún quedaba mucho público deseoso de rendir al cadáver de Sagasta el homenaje de su visita.

Ya desalojada de público la capilla ardiente, a ella fué don Fernando

Merino, a las once de la noche, acompañado por varios amigos; y estuvo rezando ante el cuerpo de su padre político.

En la casa mortuoria

Con las señoras doña Esperanza Sagasta y doña Elena Sanjuan permanecieron en la casa las señoras de Alonso Castriño, Alvarez Capra, Barrier, Fernández de las Cuevas, Salvador, Rodríguez y otras cuyos nombres no retiene la memoria.

A las seis y media se rezó el rosario, que llevó el padre Hidalgo, ante una Virgen del Pilar de plata, iluminada por candeleros del mismo metal.

Terminadas las preces, el señor Merino hizo esfuerzos inauditos para conseguir que su esposa se retirara a sus habitaciones, cosa que no logró por completo hasta cerca de las nueve, en que pudo sustraerla a la conversación de las visita del duelo.

Velando el cadáver

Desde la diez de la noche, hasta las ocho de la mañana de hoy, se estableció un turno para velar el cadáver; turno que se ha cumplido del modo siguiente:

De diez a doce, don Bernardo Sagasta y don Angel Galarza.

De doce a dos de la madrugada, don Clemente Sagasta y don Miguel Salvador.

De dos a cuatro, don Carlos Escobar y don Gabriel de la Puerta.

De cuatro a seis, don Celedonio Rodríguez y don Angel Aguilera.

De seis a ocho, don Federico Requejo y don Ricardo de la Puerta.

La noche transcurrió sin ningún incidente. Apenas alboreaba cuando se celebró la primera misa.

Además de las personas indicadas en el turno establecido durante la noche, hubo en el Congreso diputados y periodistas, que velaban cerca de la capilla ardiente.

A la una de la tarde

Desde esta hora, por todas las calles afluentes a la Carrera de San Jerónimo se dirigía en confuso tropel, hacia la plaza de las Cortes, compacta masa de personas de todas las clases, ávidas de coger puesto para presenciar el paso de la comitiva.

La mayoría se veía precisada a extenderse hacia la plaza de Cánovas y paseos del Prado y de Atocha, en la imposibilidad de encontrar en las aceras que rodean la Plaza de las Cortes sitio apropiado para detenerse.

Organizando el entierro.

Seguidamente se abrió la puerta del Congreso, empezando la organización de la fúnebre comitiva.

En el vestíbulo era imposible dar un paso. Allí se confundían los ministros, capitanes generales, Cuerpo diplomático, venerables prebendados, diputados, senadores, periodistas, altas representaciones de las Academias a que perteneció el difunto, etc., etc.

Con muchas apreturas fué saliendo la comitiva. En la escalinata, a ambos lados, había muchísimas personas también.

Entregado el cadáver, fué sacado el féretro en hombros de ocho diputados de la mayoría y depositado en el coche-estufa, tirado por ocho caballos.

A las dos y veinte en punto se

puso en movimiento la comitiva fúnebre, al mismo tiempo que todas las bandas que se hallaban situadas en la Plaza de las Cortes rompieron a tocar la marcha real, presentando las tropas las armas.

Precedían a la carroza fúnebre las tropas de infantería, en columna de honor; el clero, con mangas y cruz alzada, de todas las parroquias de Madrid, y coches con coronas.

La carroza del batallón de Milicianos nacionales, seguida del mismo batallón, sección montada de la guardia civil, y rodeando a la carroza fúnebre, los porteros y ujieres del Congreso, del Senado y de la Escuela de Caminos, con hachas encendidas, a la cual seguía el zaguanete y banda de alabarderos.

Las coronas

Detras de la carroza fúnebre, en coche de honor, iba sola la corona de S. M. la Reina. A continuación las de los hijos y nieto del señor Sagasta, y en diversos carruajes las ciento y pico que han estado expuestas en el Congreso.

La presidencia del duelo

La formaban, en primer lugar, todos los ministros, de gran uniforme; los presidentes de las Cámaras, el marqués de la Mina, en representación del Rey; el duque de Sotomayor, en la de S. M. la Reina; el de Vistahermosa, representando a los Príncipes de Asturias; el cardenal Sancha, arzobispo de Toledo; el obispo de Sión, y en representación de la familia, don Fernando Merino, don Amós Salvador y don Tirso Rodríguez.

Seguía el Cuerpo diplomático en Madrid, gran número de generales del Ejército y de la Armada, con uniforme de gran gala; Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, Ayuntamiento, Diputación, Comisiones llegadas de provincias, ingenieros civiles, representaciones de todos los ministerios y una inmensa muchedumbre.

El señor duque de Tetuán no pudo asistir por encontrarse enfermo.

La organización de la comitiva se hizo con arreglo al ceremonial que ayer anunció, haciéndose con gran dificultad a causa de lo numeroso del acompañamiento.

En el paseo de Atocha

A las tres menos cuarto llegaba al ministerio de Obras Públicas el piquete que abría la marcha.

Las fuerzas de cazadores de infantería cubrían la carrera en aquel punto, en donde se apiñaba inmensa multitud.

Los tranvías habían suspendido el servicio, y los coches de Atocha no llegaban más que a la puerta del mismo nombre.

Es incalculable el número de espectadores que se extendía desde allí hasta la Basílica.

El amplio paseo, los balcones, los árboles, los postes de los tranvías y de los teléfonos, los kioscos eléctricos, las barandas de piedra y las verjas de hierro, todo se hallaba invadido por la gente.

Sobre los carros de transportes, coches públicos y particulares, encima de los asientos y sentados en las capotas, se veían millares de hombres y mujeres que no temían exponerse a los peligros de cualquier incidente, con el ansia de contem-

plar todo lo mejor posible el desfile del fúnebre convoy.

Los cerros del Observatorio y los que hay frente a las oficinas del Mediodía, presentaban sorprendentes efectos.

Estaban totalmente invadidos por un gentío inmenso, que supo escoger, a falta de balcones y azoteas de la carrera, un sitio cómodo y dominante para presenciar el soberbio espectáculo que ofrecía la comitiva.

El paso de ésta fué imponente y solemne.

La gente se descubría respetuosamente, mientras las músicas y bandas de trompetas atronaban el espacio con la marcha real.

En el ministerio de Obras Públicas y en la estación ondeaba la bandera española a media asta.

El orden fué completo.

Muchísima gente, después de ver pasar el cortejo, siguió detrás hasta la misma Basílica, a cuyas puertas llegó el féretro, con el vistoso acompañamiento, a las tres.

Inmediatamente se hicieron las salvas de ordenanza y comenzó el desfile de la tropa.

En el enterramiento

Desde las dos de la tarde se encontraban en la galería donde estaba abierta la fosa, el sobrino del finado don Angel Galarza, el fiel secretario de Sagasta don Pablo Cruz, el arquitecto señor Arbor, el Rector de la Basílica y varios periodistas.

Pocos momentos antes de llegar el piquete que marchaba a la cabeza del cortejo, entró el coronel Morera con algunos oficiales del Cuerpo de Seguridad, y a partir de las tres y media fueron entrando personas conocidas que contemplaban la fosa destinada a guardar los restos de Sagasta, y después a admirar el artístico sepulcro de Prim.

El Rector de Atocha, con el clero adscrito a la Basílica, se colocó a la puerta de entrada para recibir el cadáver.

Mientras desfilaban las tropas penetraron en las galerías los porteros de las Cámaras y Corporaciones con blandones encendidos, y lo propio hicieron los guardas del Real Patrimonio.

Redactores artísticos de varios periódicos sacaron infinidad de fotografías.

Antes de que llegara el cadáver al patio, penetraron en él don Pedro Sagasta y don Fernando Merino, acompañados de don Amós Salvador y otros parientes y amigos.

Se dirigieron a la fosa, y después de contemplarla un rato, se retiraron sollozando al extremo de la galería.

Sucesivamente fueron llegando personas conocidas, que tomaban posiciones para presenciar el acto de la inhumación.

Desde aquel patio, frío y solitario hasta aquel instante, se oían los ecos de las cornetas y músicas que desfilaban ante el cadáver, y allí llegaban también el ruido de las descargas de fusilería y los cañonazos.

A las cuatro y media sacaron el féretro de la carroza, y fué recogido en hombros por los señores Villanueva, Cortinas, Sabater, conde de Garay, Melgares, Silvela (don Luis), Brandiarán, barón de la Torre y Galarza, que le condujeron hasta la fosa.

Detrás del féretro siguieron el presidente del Congreso, el del Consejo, el del Senado, ministros, el

duque de Sotomayor, el señor Coello, el marqués de la Mina, exministros liberales y otras muchas personas ya en grupo compacto.

Don Pedro Sagasta y el señor Merino continuaron retirados con algunos amigos.

Cuando los que conducían el féretro llegaron al pie de la fosa, venciendo no pocas dificultades, por la aglomeración de gente, se produjo alguna confusión, pues era punto menos que imposible despejar el espacio suficiente para depositar la caja en el suelo.

En torno de la fosa se aglomeró la multitud.

Los señores Silvela y Vega de Armijo lograron colocarse al pie de ella, quedando detrás, confundidos entre la gente, los ministros, el señor Montero Ríos y los individuos del Cuerpo diplomático, que llegaron hasta el féretro.

El clero rezó un solemne responso, y cuando bendecía el cadáver y se retiraba eran las cuatro y cuarenta minutos.

La caja, que se había abierto, fué cerrada, y acto continuo los operarios de la funeraria y obreros de los que han trabajado en la fosa se dispusieron a bajar la caja de plomo destinada a contener el féretro.

Esta caja se colocó sobre una especie de tablado que le sirve de base, y fué descendida no sin algún trabajo.

Después hubo que volver el féretro para bajarle a la fosa en la posición precisa para que se acomodara en la caja de plomo, y los mismos operarios, con exquisito cuidado, realizaron esta última operación, dejando el cuerpo del insigne muerto en su última morada.

Al pie de la fosa seguían todavía el Gobierno, el presidente del Congreso y numerosas personas.

Se procedió después a cerrar la caja de plomo, y al colocar la plancha y en el momento en que empezaron a soldarla, se retiró el Gobierno.

Momentos antes se retiraron los señores don Pedro Sagasta y don Fernando Merino.

El marqués de la Vega de Armijo continuó al pie de la fosa, hizo que le llevaran su corona, y él mismo la depositó sobre la caja.

Hizo la señal de la cruz y, profundamente conmovido, se retiró acompañado del señor Rosales, quedando allí, hasta el último momento, los señores Cruz, Villanueva, Rodríguez y otros cuantos amigos de la familia.

La operación de la soldadura duró bastante. Llegó la noche, y el patio de enterramientos fué quedándose solitario.

Además de la corona de Vega de Armijo se colocaron las de la Reina y amigos íntimos, y ya cerca de las seis de la tarde fué colocada la lápida de mármol blanco que cubre la fosa.

En este momento, el maestra-cuela de Segovia don Gaspar de Andrés, amigo íntimo de la familia, rezó el último responso, que fué oído con religioso silencio por el grupo de amigos que allí quedaba rindiendo el tributo postrero al que fué jefe de un partido y al que llenó páginas numerosas de la historia contemporánea de España.

A las seis y media todo había terminado, y allí quedaba el cuerpo yerto de Sagasta frente al de Prim;

los dos hombres de la Revolución del 68, cuyos sepulcros próximos evocan mil recuerdos y hacen pensar si en medio de las tinieblas se alzarán de las tumbas las sombras ilustres de los dos héroes populares para narrar memorias de lo pasado, hechos de antaño, en los cuales tanto intervinieron los que ahora reposan en el mismo recinto y en sepulcros cercanos.

El numeroso público que había llegado hasta Atocha, regresó al centro de Madrid; los coches y tranvías eran asaltados por la concurrencia, por los paseos se veían nutridos cordones de gente, y allá quedó envuelto entre las sombras de la noche el patio que guardaba los depósitos de Palafox, Castaños, marqués del Duero, Prim y Sagasta.

Descansen todos en paz.

Anécdotas políticas

En uno de aquellos días de días turbios, tan frecuentes en la última época del reinado de doña Isabel II, Sagasta era jefe del grupo más numeroso de revolucionarios. Condujeron a su presencia un pobre hombre que habían apresado en la calle, y, al registrarle, hallaron un voluminoso paquete de cartas.

Protestaba el portador de ellas, defendiéndolas bizarramente y alegando que no eran documentos políticos, ni nada que con ello tuviera relación. —Está bien, ya lo veremos, respondió el señor Sagasta— usted puede retirarse libremente.

El paquete era correspondencia amorosa que sostuvo una dama de agosto linaje...; correspondencia que comprometía mucho su honra. Las cartas, sin ser leídas, fueron enviadas a su destino por una persona de su confianza.

A algún tiempo después era sentenciado a muerte, por delitos políticos el señor Sagasta, y, precisamente, por encargo de la citada ilustre dama, recibía aviso de peñarse en salvo huyendo de España. Así pagó la deuda de gratitud, recompensando su caballerosidad siempre probada.

Sofocada la intentona republicana, a cuyo frente figuró el general Villacampa, ocupábase en Consejo de ministros, presidido por don Práxedes Mateo Sagasta, del indulto de la pena capital, a que fué aquél condenado por los tribunales militares.

En el antedespacho aguardaban el resultado los periodistas, numerosos amigos del general y la hija de éste, presa de la angustia y del pesar coniguiente.

Cada ministro que salía del despacho era acosado a preguntas; ninguno declaró lo que estaba acordado: la sentencia debía cumplirse, no se aconsejaba el indulto a S. M.

El subsecretario, señor Cañamaque, a instancias de todos penetró en el despacho del presidente: — ¡Ahí está la hija del general!... ¿Está absuelto?... Este hizo un movimiento imperceptible de cabeza que trajo el subsecretario por signo afirmativo.

Salió del despacho; difundióse la noticia con pasmosa rapidez, y gran número de amigos y correligionarios de Villacampa que aguardan, prorrumpieron en exclamaciones de júbilo, salen a la calle, se unen a ellos los desocupados y curiosos, crece el grupo, aumenta el vocerío...

Sagasta llamando a Cañamaque: — ¿Qué ocurre? ¿Qué tumulto es ese?

— Son demostraciones de regocijo por el indulto del general Villacampa.

— ¿Qué indulto? Pero ¿quién ha dicho eso?

— Creí que me lo había afirmado.

— Pues no, me ha comprometido usted.

— Ya que creen ésto, ya que se ha hecho pública la noticia y ha sido bien acogida, ya que está bien sancionada por el pueblo, ¿quién dice ahora lo contrario? ¿Qué torpeza! ¡qué compromiso!

Poco después fueron avisados los ministros y reunidos nuevamente en la Presidencia, acordaban el indulto de la pena capital impuesta al señor Villacampa.

Fué una equivocación piadosa.

SENTENCIA DE MUERTE

Ministerio de la Guerra. — Capitania general de Castilla la Nueva. — Estado Mayor. — Sentencia.

Visto y examinado este proceso, formado por don Manuel Barrera y Echevarria, comandante, juez fiscal del segundo batallón del regimiento infantería de Príncipe, núm. 3, y fiscal en comisión de la Capitania general de Castilla la Nueva, contra el ex general don Blas Pierrat, don Baltasar Hidalgo de Quintana, ex capitán; don Eusebio González Posada, don Valentín Fuentes Redondo, don Norberto Peñasco y Gali, don Antonio Rodríguez Prieto, don Manuel Soribes y Ferrer, don Enrique Martí y Domingo, don Antonio Davila y Salgado, don Elodoro Barbachano y don José Riol, ex oficiales del Ejército y excaete el último, acusados del delito de sedición contra el Gobierno de S. en el día 22 de Junio último, y contra los paisanos don Emilio Castelar, don Carlos Rubio, don Inocente Ortiz y Casado, don Cristino Martos, don Manuel Becerra, don Práxedes Mateo Sagasta, don Francisco de Paula Montemar, don José Rivas y Chancel, Galo Ortega, Alfonso López, Francisco García Milla y Ceferino Berritos y Vallejo, acusados del grave delito de rebelión en el mismo día en esta corte.

Concluido el proceso en todas sus partes en ausencia y rebelión de los reos, y habiendo hecho relación de todo al Consejo de guerra, presidido por el señor teniente coronel primer jefe del primer batallón del regimiento de infantería de Asturias don José Agustín Enriquez; todo bien examinado con a conclusión fiscal, ha condenado el Consejo y condena por unanimidad de votos al referido ex general don Blas Pierrat y ex oficiales del ejército don Baltasar Hidalgo de Quintana, don Eusebio González y Posada, don Valentín Fuentes y Redondo, don Norberto Peñasco y Gali, don Antonio Rodríguez Prieto, don Manuel Soribes y Ferrer, don Enrique Martí y Domingo, don Antonio Davila y Salgado, don Elodoro Barbachano y don José Riol, ex caete, a la pena de ser pasados por las armas, con arreglo al artículo 26, Tratado 8º, título 10 de las reales ordenanzas, sin perjuicio de ser oídos, si se presentan o son capturados. Y a los paisanos don Emilio Castelar, don Carlos Rubio, don Inocente Ortiz y Casado, don Cristino Martos, don Manuel Becerra, don Práxedes Mateo Sagasta, don Francisco de Paula Montemar, don José Rivas y Chancel, Galo Ortega, Alfonso López, Francisco García y Milla y Ceferino Berritos y Vallejo los condena también a que sufran la pena de muerte en garrote vil, con arreglo a los artículos del Código penal vigente 167 y 468, y lo dispuesto con aplicación a paisanos, en el Real decreto de 30 de Octubre de 1848 y Real orden de 12 de Diciembre de 1856, todos sin perjuicio también de ser oídos si se presentan o son capturados. Y respecto a don Martín Rosales, hace el Consejo caso omiso de este individuo por la circunstancia de no ser identificada su persona; siendo además, el acuerdo unanime del Con-

sejo que se elimine de este proceso a don Francisco Samper, subteniente de la escala práctica de artillería, por tener abierto su procedimiento con separación de éste.

Madrid, 21 de Septiembre de 1866. — El presidente, José Agustín Enriquez. — Leoncio Lillo. — José de San José Delgado. — Pabio Bustamante. — Marcos Callejo. — Antonio de Navacerrada y Sánchez. — Antonio Breu. — Es copia. — El conde de Chesté.

SAGASTA Y ZAMORA

Documentos curiosos

Por estimarlos así, y seguros de que ha de agradar conocerlos a nuestros lectores, copiamos a continuación el primer manifiesto político del ilustre hombre que acaba de fallecer, dirigido a sus electores de esta provincia, después de ser proclamado Diputado a Cortes el año 1854; así como la candidatura formada por el partido de la Unión Nacional, en la que figuró el nombre triunfante de don Práxedes Mateo Sagasta.

Ambos documentos nos han sido facilitados, para su publicación, por nuestro estimado paisano don Ramón Villalva, coleccionador infatigable de documentos y cosas curiosas de Zamora.

A los electores de la provincia de Zamora.

Acabais de dispensarme la honra de confiarme vuestra representación en las próximas Cortes Constituyentes; acabais de darme un triunfo que no tiene ejemplo en los fastos electorales de esta provincia. Haber sido elegido Diputado el que por primera vez ha acudido a vuestros sufragios, es una cosa desconocida en este país. Esto me liga a vosotros más que pudieran hacerlo el nacimiento, los intereses y la familia. Esto manifiesta bien palmaria-mente que disfruto de vuestras simpatías, que aquí tengo mis mejores amigos, mis más caras afecciones. Y por último, esto me impone un deber sagrado, deber a que no puede faltar nunca el hombre honrado: el de la gratitud.

Nuevo yo en la carrera política, no llevo a las Cortes más compromisos que los que mi conciencia me imponga, más ambición que la de satisfaceros en el cumplimiento de mi elevada misión, ni más afecciones que las del bien del país en general y de esta desgraciada provincia en particular. Para ello me sobra de corazón lo que me falta de talento.

Recibid pues mi inmensa gratitud, y confiad en vuestro diputado

Práxedes Mateo Sagasta.

Zamora 1º de Noviembre de 1854.

Imp. de Leonardo Vallecillo.

UNIÓN LIBERAL. PROVINCIA DE ZAMORA.

CANDIDATURA.

- D. Miguel Zorrilla.
- D. Victoriano de Ameller.
- D. Antonio Jesús de Santiago.
- D. Práxedes Mateo Sagasta.
- D. Daniel Carballo.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Arribas y con asistencia de los concejales señores Gato, San Martín, Luélmo, Coco, Funcia, Fernández Pastor, Diez, Calonge y Crespo celebró anoche sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Da principio a las seis en punto de la noche, con la lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores, las cuales son aprobadas.

Asuntos de oficio

Por el señor secretario se da lectura al Real decreto del ministerio de la Gobernación, publicado en la Gaceta de fecha 24 de diciembre último, regulando los gastos de los Municipios y clasificando los obligatorios y voluntarios.

El señor Arribas explica el alcance del decreto y la situación del Ayuntamiento, acordándose elevar una exposición a los Poderes públicos.

Dicha exposición será redactada por el oficial de Secretaría, señor Morante, en el término de ocho días, ayudado por el Contador.

Se da también lectura a una comunicación del señor Delegado de Hacienda, en la que manifiesta que por la Administración se está procediendo a la recaudación de los débitos por cédulas personales y que al terminarse ésta será satisfecho al Ayuntamiento lo que le adeudan los anteriores arrendatarios.

El señor Gato pide que se extijan a los demás deudores las cantidades en que se hallan en descubierto con el Municipio.

Se acuerdan las recaudaciones por puestos públicos, multas y timbre municipal, efectuadas durante el pasado mes de diciembre. La primera asciende a 984 pesetas 27 céntimos.

Se da lectura al estado de mortalidad ocurrido en esta capital durante el año último.

El señor Arribas manifiesta que ha dado órdenes para que se prohíba hacer aguas en la vía pública, castigando con multas dicha falta y que los concejales pueden imponerlas también.

Orden del día

Se acuerda anunciar la vacante de archivero municipal.

Se nombra al señor Gato mayor-domo de Cuarenta Horas y suplente al señor Luélmo, acordándose que el gasto que la función origine, como voluntario que es, se pague cuando se pueda.

Se aprueba el pago de 77 pesetas a don Vicente González, contratista de la construcción de los absorbedores del alcantarillado.

Pasa a la Comisión de Obras una instancia de don José Juárez solicitando autorización para ejecutarlas en una casa de su propiedad del arrabal del Espíritu Santo.

Que Gregoria Gato presente los planos para reedificar una casa en la calle del Palomar.

Por no estar despachado queda para la próxima sesión el movimiento del personal del Cuerpo de bomberos.

Se aprueba una proposición del señor Funcia sobre el aumento en el precio de las sepulturas del cementerio.

Pasa a la Comisión de Hacienda una comunicación del maestro de obras sobre las necesarias en la casa de la calle de la Reina en que se ha de instalar la escuela graduada.

Se acuerda que desde el lunes próximo se celebren las sesiones a las ocho de la noche.

Pasa a la Comisión respectiva una instancia de los vecinos de la calle del Caño solicitando la construcción de una acera.

Se aprueba la confección de uniformes para el voz pública y portero mayor.

Pasa a la Comisión de Obras una solicitud del señor Gato pidiendo autorización para revocar la fachada de la casa número 8 de la calle de Trascastillo.

El señor Arribas ruega a los concejales que cuando les corresponda hacer el servicio de semana, cumplan los acuerdos tomados por la Corporación y lo que disponen las ordenanzas municipales.

A acto seguido se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Londres 7.

Según telegramas de Santo Domingo, el ministro americano ha pedido al Gobierno dominicano el pago inmediato de 325.000 dólares que la República de Santo Domingo debe a la compañía americana de navegación a vapor.

Con tal motivo se teme que se repita el caso de Venezuela.

Londres 7.

Despachos de Capetown anuncian que una circular, publicada por las autoridades coloniales, ofrece empleo a los trabajadores agrícolas del norte de Italia en los distritos vinícolas y fruteros de la provincia occidental.

Londres 7.

Telegrafían de Pretoria que la mayoría de los habitantes holandeses de dicha capital se niega a concurrir y asociarse al recibimiento de Mr. Chamberlain, alegando para justificar su retraimiento que las amarguras de la guerra todavía no se han atenuado en sus ánimos bastante para que les permita regocijarse.

Londres 7.

Participan a The Times desde Ottawa que antes de que termine el verano próximo va a ser dotado el Canadá de un sistema completo de telegrafía sin hilos, desde el golfo de San Lorenzo a la costa del Pacífico.

NOTICIAS

La Comisión provincial en sesión de ayer admitió la renuncia que del cargo de concejal del ayuntamiento de Malva había presentado don Daniel Matilla Lozano.

Las autoridades madrileñas recogieron ayer una hoja que los vendedores voceaban con el testamento del señor Sagasta.

CAFÉ ESPAÑOL

Concierto para hoy 8.

Sección primera

- 1º Chateaux Margaux, (Wals). — Caballero.
- 2º Lucrecia Borgia, Brindis. — Donicetti.
- 3º Torear por lo fino, Habanera.

Segunda sección

- 1º Jugar con fuego, Romanza. — Barbieri.
- 2º Hugonotes, Gran Aria. — Meyerber.
- 3º Lucero del Alba, Canción. — Caballero.

La guardia civil de Villalpando

comunica haber recogido dos navajas al joven Isidoro Vázquez Núñez.

Comunican de Puebla de Sanabria que cerca de Lubián ha aparecido muerto entre la nieve el anciano Leandro Álvarez García, a causa de una congestión cerebral.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se ha remitido al Gobierno civil, el título de licenciado en derecho expedido a favor de don Benito Gutiérrez Alonso.

OCULISTA D. Perfecto Chapado Horas de consulta, de once a una VIRIATO, 1.º y 2.º

En el matadero público se han sacrificado hoy 4 vacas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones Domingo Ramos Antón. Luciano Rivero San Antonio.

Matrimonios Cristóbal Sanz Serrano. María Fernández Delgado.

Dice la Prensa madrileña que al entierro del señor Sagasta asistieron unas sesenta mil personas.

Entre las innumerables coronas dedicadas a la memoria del señor Sagasta había una de los liberales de Zamora y otras dos de las familias de los señores Requejo y Galarza.

Comercio de Tejidos de Marcelino Crespo é Hijos RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

Como siempre sucede, antea noche se vió extraordinariamente concurrido el baile celebrado en los salones de la Sociedad de recreo Martínez Villergas, congregándose allí lo más bello de nuestras artesanas.

La orquesta que dirige el señor Valle interpretó con gran maestría los números que figuraban en el programa.

El baile duró hasta las primeras horas de la madrugada.

CAFÉ DE PARIS

Concierto para esta noche.

Programa

- 1.º Dulces palabras, Walses.—Waldteufel. 2.º Roberto el Diablo, Romanza.—Meyerber. 3.º El Reloj de Lucerna, Preludio.—Marqués. 4.º Serenata de Violín, Silverti. 5.º Verbena de la Paloma, Bretón.

El director del manicomio regional de Valladolid, ha comunicado el fallecimiento del demente Estanislao Fernández García.

También comunica haber sido dada de alta por hallarse completamente curada, Andrea de San Miguel Padón, natural esta provincia.

Paños y novedades. Artículos para sacerdotes y militares. Justo Junquera y Hermano. 13 Renova 13 Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fabricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

Ayer tarde salió para Madrid el señor don Ismael Calvo Madroño. Le deseamos feliz viaje.

Se ha realizado un adelanto de notoria necesidad para la industria, con la nueva constitución de La Express Mecánica, Compañía de Seguros de máquinas de coser, resultando un verdadero conflicto económico su fundación, toja vez que por la exigua cantidad de 4 ó 5 pesetas anuales, se obliga a reponer de toda clase de piezas y demás arreglos a la máquina del abonado, sin más desembolsos por parte de éste. Domicilio social, Reina número 2.

CAFÉ SUIZO

Hospedaje y comedor restaurado. Servicio esmerado y económico, vino Sauternes para ostras, muy superior a 6 pesetas.

Se sirven encargos de refrescos para bautizos.

Casa de prestamos sobre ropas y alhajas VICTORINO BAÑOS. Bajada de la Cuesta del Pizarro, dando a la Carretera de Vigo, 2 ZAMORA

Días pasados ocurrió un incendio en el pueblo de Villardeciervos, habiéndose quemado por completo la casa donde habitaba la vecina Teresa Martín Figuro.

Las pérdidas se calculan en 1.300 pesetas y la guardia civil ha detenido a Pedro Santiago y Eugenio Benítez como presuntos autores del incendio.

No ocurrieron desgracias personales.

DE PUNTO, acabó de recibir un colosal surtido de artículos, para señoras, caballeros y niños que vendió a precios sin competencia posible.

EN FRANELAS hay una completísima colección, desde lo más modesto a la clase mejor de lana, confeccionando en caso preciso los encargos de ellas en TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

Nos dicen de Morales de Rey que días pasados fue robada la casa del vecino Pascual González Blanco, llevándose los ladrones varios efectos de ropa y dinero.

Después de incansables pesquisas fueron detenidos Pedro Jurones Posadas y Francisco Prado Rivas, como presuntos autores del hecho.

En el pueblo de Robleda le robaron días pasados 205 pesetas al vecino Tomás Matellanes en el momento que éste se hallaba ausente de su domicilio.

El autor del robo no ha sido habido a pesar de las activas pesquisas que la guardia civil ha hecho para averiguar su paradero.

ULTIMA HORA De nuestro corresponsal especial Madrid 8 (14 h.)

El nuevo jefe Los exministros liberales esperan a que terminen los funerales que se celebren por el eterno descanso del alma del señor Sagasta, para nombrar a la persona que ha de sustituir al ilustre finado en el cargo de jefe del partido.

Madrid 8 (14 h. 10 m.)

El premio de captura

Ha sido repartido el premio ofrecido por el Gobierno francés a la policía española que intervino en el descubrimiento de la familia Humbert.

Al inspector señor Caro, le han correspondido 6.000 pesetas y 2.000 a cada uno de los agentes que, a las órdenes del anterior, detuvieron a los célebres estafadores.

Madrid 8 (14 h. 20 m.)

Armas á Marruecos

Telegramas de Tánger dan cuenta de haber llegado á Larache 650 cajas de fusiles y 1.200 cartuchos, con destino al ejército del Sultán.

Las últimas noticias recibidas manifiestan que continúa la intranquilidad en el imperio marroquí, pues la rebelión no ha sido sofocada aún.

Madrid 8 (14 h. 30 m.)

Enfermo

Comunican de Roma que se encuentra enfermo de «gripe» el presidente del Gobierno italiano señor Zanardelli.

Madrid 8 14 h. 40 m.)

Dinamita oculta

Dicen de Barcelona que por medio de una confidencia, la policía ha logrado descubrir en Sarriá dos bombas Orsini cargadas con dinamita.

Los citados explosivos son de reciente construcción. Ignórase quienes las colocaron en el sitio en que han sido halladas.

Madrid 8 (14 h. 50 m.)

Huelga solucionada

Otros despachos de Barcelona anuncian que se considera como terminada la huelga de conductores de carros.

En la capital catalana se espera que hoy reanuden el trabajo los huelguistas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

Se venden las lápidas y adoquines necesarios para la construcción de dos sepulturas en piedra graní-

tica de primera clase, y también se admiten encargos de labra y construcción de enterramientos. Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro cantero Claudio Alvarez, que ofrece las mejores condiciones en construcción y economía.

Venta de casa

Se hace de la señalada con los números 51, 53 y 55 de la calle del Sol, en el arrabal de San Lázaro de esta Ciudad.

Para tratar, con su dueño Ignacio Martínez Prada, que vive en la casa de Dámaso Riego en el mismo arrabal.

Quintas REEMPLAZO DE 1903

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880; bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado... 775 En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de agosto)... 825

Para más detalles dirijanse á don Lorenzo González San Román, banquero (Zamora), donde pueden hacerse las suscripciones.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 19 de la Plaza del Salvador (hoy Fray Diego de Deza), de esta ciudad.

Para tratar en ella, con Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Se vende VINO CLARETE superior en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 18 reales docena de botellas, servidas á domicilio.

Se venden dos casas en la calle de Caldereros números 6 y 8. Para tratar con su dueño calle de la Plata número 1.

Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salvador, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeuntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO DE 1.ª y 2.ª enseñanza Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9.

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos. Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Ginés Martín Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán. SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1. ZAMORA

AMA DE CRÍA Se necesita una para casa de los padres. Darán razón, calle de los Herreros número 54.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

Maés y Román (Sucesoras de Felú)

Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confían.

NOTA. Tenemos calzado especial para aguas, depósito del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse, VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

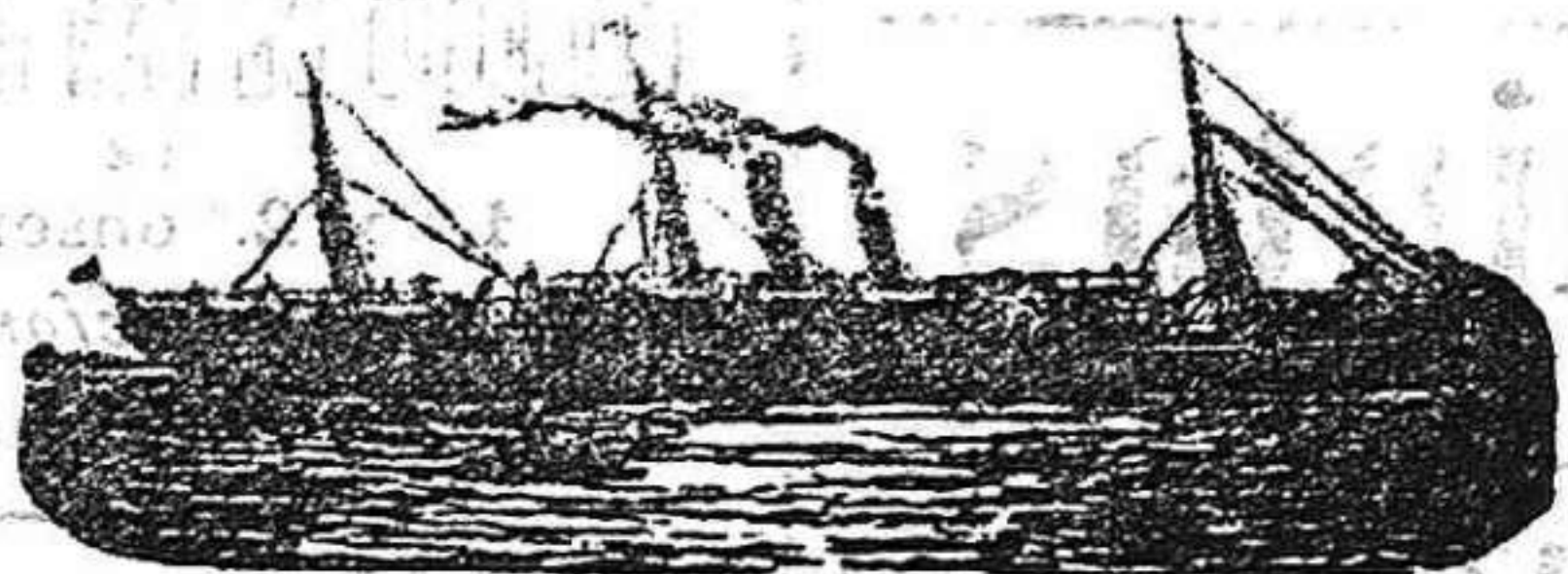
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes.
 Dirigirse con informes al DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 1.º de enero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUVE.
 El día 18 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.
 El día 1.º de febrero de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.
VIAJE DE REGRESO. El día 9 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.
 El día 22 de enero de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.
 Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empieando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Hay cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DUBAN, Vigo.

LA ALBORADA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 PRIMERA CONSTITUIDA EN LA REGION GALLEGA
 Domiciliada en Vigo, Duque de la Victoria, 4

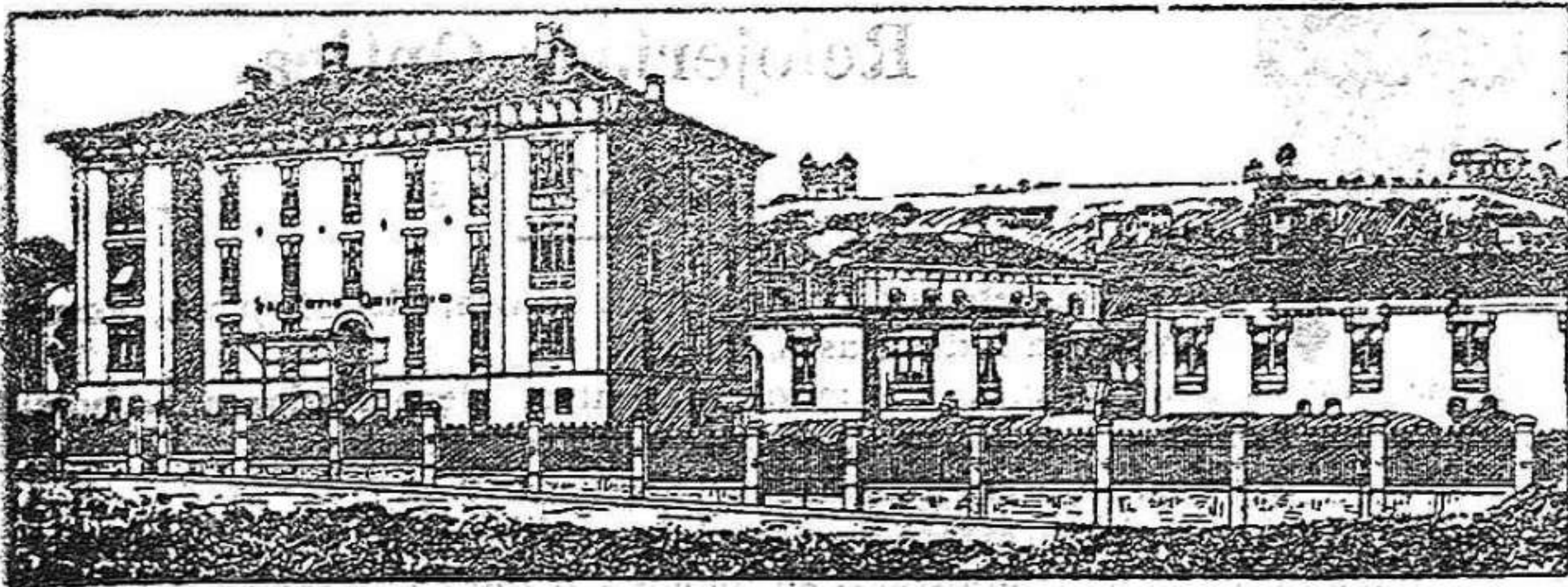
CAPITAL DE FUNDACION 4.000.000 DE PESETAS
 COMPLETAMENTE SUSCRITO

Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, fletes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres

Esta Compañía por su constitución es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas.
 Sus tarifas de primas son muy equitativas.
 Sus garantías las más firmes por su capital positivo y por la unión en solidaridad con otras muy respetables Compañías, bajo el pacto del reaseguro.
 Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras Compañías.

Subdirector en Zamora: Manuel Peromingo

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descontar de las falsificaciones.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que está antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.
 ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
 de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
 El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
 Dirijase á la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.
 Anuncios á precios económicos.
 Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde, para publicarlas el mismo día.

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert.
 Paris.
 Depósito general

Calle Aragón 402, Barcelona
 Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarró de la vejiga ó restricción uretral etc.
 También el Elisir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.
 Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pts, 4,50; frasco de inyección, pts, 8,80. Frasco elixir, 8,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 102, Barcelona.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-propietario: Don Francisco Vidal y Codina.
 Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almonds Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
 Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.
 Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-ingeros)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingeros de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

¿POR QUÉ SUFRIR

DE LAS GRIETAS Y SABAÑONES?

USAD LA PASTA RUSA

CURA-CUTIS

Infalible para suavizar el cutis conservando su frescura para curar las grietas, diviesos, quemaduras, granos, sabañones, orzuelos, etc. y toda irritación de la piel.

Reconstituyente del cabello y preservativo de la caspa. Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas conocidas.

De venta en las Perfumerías, Droguerías, Comestibles y Mercaderías

Precio 0,50 pesetas caja.

Representante-depositario. Claudio H. Francia.-Fuentesauco.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

KSCOFET TEJERA Y COMPANIA

UN BUEN CONSEJO

GERVEZA ESPECIAL DE MESA

Redir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, Paris y Londres, 1902

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fina, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Redir Sándalo Pizá. Compañía de Intercambios.